



ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veinticinco de junio de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

10. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

10.02. Vicerrectorado de Formación Permanente

10.02.03 El Consejo de Gobierno aprueba el modelo de convenio para la realización de prácticas para organismos públicos y privados que dispongan de centros a los que pueden ir los estudiantes a realizar las prácticas de los cursos de Formación Permanente, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a veintiséis de junio de dos mil trece.





Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Modelo convenio prácticas	UNED_51cabdc86b797_o	3591146 bytes

